

0000167

Handwritten signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0685

FECHA: 05-Dic-2019

SUMINISTRANTE: PINTUCO EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Petrona Areli Hernández De Siu
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
15	DILUYENTE MINERAL 630 01GL (3.785L)	9.48000	142.20000	2019-0886
10	GALON DE PROTEXCTO REMOVEDOR 639 01GL (3.785L)	23.98000	239.80000	2019-0886
6	GALON DE ASTRAL MG 0720 MASILLA PESADA 01GL (3.785)	15.27000	91.62000	2019-0886
36	GALONES DE PINTURA ANTICORROSIVO BLANCO 381 01GL (3.785)	13.30000	478.80000	2019-0886
20	GALONES DE PINTURA ANTICORROSIVO GRIS/NEGRO 383 01GL (3.785L)	13.30000	266.00000	2019-0886
10	GALONES DE PINTURA ANTICORROSIVO NEGRO 382 01GL (3.785L)	13.30000	133.00000	2019-0886
6	MATETEC MALLAS Y ESTRUCTURAS ALUMINIO 610 01GL (3785L)	21.12000	126.72000	2019-0886
12	MEGA MG 1951 THINNER CORRIENTE 01GL(3.785L)	13.40000	160.80000	2019-0886
5	SOLVENTE MINERAL(GALONES DE GALVITE) (no oferta	0.00000	0.00000	2019-0883
			\$ 1,638.94000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las clasificación conforme lo establece la Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 94000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Florencia Arévalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Uc. Ana Geraldina Beneke Castaneda
Acuerdo N° 1512/2019

AUTORIZACION

Fuente Financiam. : _____
Compromiso Presupuestario : 4886

Handwritten signature

DIRECTOR DAF
Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

